

**AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Quito, 13 de marzo del 2017

A los Señores Accionistas de la  
**COMPAÑÍA AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**  
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de la compañía **AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**, cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

### **ANTECEDENTES**

La compañía **AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**, se constituyó el 12 de marzo del 2014 y se encuentra inscrita en el registro mercantil bajo el número 1740 el 2 de junio del 2014. El objetivo principal es la exploración y producción de hidrocarburos.

La entidad está domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

### **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de la compañía **AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2016 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

## 2. ANALISIS FINANCIERO

### 2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, demuestran la evolución financiera de la empresa:

#### ANALISIS ESTRUCTURAL

ACTIVOS	2016	PORCENTAJE	2015	PORCENTAJE
Efectivo y equivalentes al efectivo	57,876.37	59.40%	43,573.71	43.30%
Activos financieros	57.30	0.06%	21,600.00	21.46%
Activos por impuestos corrientes	4,576.10	4.70%	4,576.10	4.55%
Propiedades, planta y equipos	29,023.71	29.79%	26,793.15	26.62%
Otros activos no corrientes	5,900.00	6.06%	4,100.00	4.07%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>97,433.48</b>	<b>100.00%</b>	<b>100,642.96</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivos corrientes	11,503.32	11.81%	40,867.01	40.61%
Pasivos no corrientes	385,819.43	395.98%	167,607.90	166.54%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>397,322.75</b>	<b>407.79%</b>	<b>208,474.91</b>	<b>207.14%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(299,889.27)</b>	<b>(3.08)</b>	<b>(107,831.95)</b>	<b>(1.07)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>97,433.48</b>	<b>100.00%</b>	<b>100,642.96</b>	<b>100.00%</b>

### 2.2 Fuentes de financiación y utilización del capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2016	-307.79%	407.79%	100%	35.84%	64.16%	100%
2015	-107.14%	207.14%	100%	3.14%	96.86%	100%

### 2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2016	PORCENTAJE	2015	PORCENTAJE
Prestación de servicios	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
(-)GASTOS:				
Administrativos	318,469.46	98.02%	127,201.62	95.76%
Generales	6,155.93	1.89%	5,492.31	4.13%
Financieros	263.88	0.09%	138.02	0.10%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>324,889.27</b>	<b>100%</b>	<b>132,831.95</b>	<b>100%</b>
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(324,889.27)</b>		<b>(132,831.95)</b>	

## 2.4 Índices Financiero

		<u>2016</u>			<u>2015</u>		
<b>RAZON CORRIENTE</b>	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{62,509.77}{11,503.32}$	=	5.43	veces	$\frac{73,849.81}{40,867.01}$ = 1.81 veces
<b>CICLO DEL ACTIVO TOTAL</b>	=	$\frac{\text{Servicios Prestados}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{0.00}{97,433.48}$	=	0	veces	$\frac{0.00}{100,642.96}$ = 0 veces

El año 2016 los gastos operativos del oleoducto fueron registrados en cuenta de resultados del ejercicio, en cambio los desembolsos incurridos por la construcción del oleoducto fueron contabilizados en una cuenta por cobrar a la empresa AMERISUR EXPLORACION COLOMBIA LTDA., los que fueron compensados con cuentas por pagar de la empresa AMERISUR RESOURCES PLC.

Durante todo el año 2016, la administración decidió realizar compensaciones por el valor de USD. 498.956.52, entre las empresas anteriormente mencionadas.

Es importante mencionar que de acuerdo a la Junta General Ordinaria de Socios del año 2016 para aprobar los estados financieros del año 2015, uno de los puntos de orden del día fue: Resolver sobre la absorción de la pérdida del año 2015 por U\$ 132.831.95 el mismo que fue aprobado.

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2016, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de la compañía **AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.**, aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente,



**LCDA. PATRICIA DAVILA**  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
AMERISUREXPLOR ECUADOR S.A.